

DECRETO N°: E-410/2016 /

COLINA, 14 de Marzo de 2016.


VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-263/2016 de fecha 16.02.2016, que llama a licitación pública para el proyecto denominado "Suministro de Alimentos para Clubes de Adultos Mayor" ID-2686-17-LE16; **2)** Decreto N° E-406/2016 de fecha 11.03.2016 que amplía la fecha de adjudicación de la referida propuesta pública; **3)** Memorandum N° 206/2016, de fecha 14 de marzo de 2016, de la Secretaría Comunal de Planificación, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar la licitación pública denominada "Adquisición de alimentos para clubes de adultos mayores" ID 2686-21-LE16. **4)** Acta de Evaluación Técnica y Económica, Licitación N° 2686-17-LE16 de fecha marzo de 2016, firmada por la Comisión Evaluadora. **5)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha marzo de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **6)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 14 de marzo de 2016, que certifica que el oferente Roberto Alejandro Valenzuela Valenzuela, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación Pública para el proyecto denominado "Suministro de Alimentos para Clubes de Adultos Mayor" ID-2686-17-LE16, al oferente **ROBERTO ALEJANDRO VALENZUELA VALENZUELA, RUT: 14.019.332-1**, por un monto de \$ 12.959.680.- (doce millones novecientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta pesos) IVA incluido.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215.22.01.001.004, denominado "Alimentos Programas Sociales", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/xcg.
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORÁNDUM N° 206 / 16

**DE : SRA. ANGELA PRADO CONCHA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

COLINA, 14 de Marzo de 2016

Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., tenga a bien, realizar Decreto de Adjudicación para la Licitación Pública denominada "**Adquisición de alimentos para clubes de adultos mayores**", ID 2686-21-LE16, al oferente **ROBERTO VALENZUELA VALENZUELA, C.I. 14.019.332-1**, por un monto de **\$12.959.680.-** (doce millones novecientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta pesos) IVA incluido.

Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario 215-22-01-001-004, denominado "Alimentos Programas Sociales" del presupuesto municipal vigente.

Se adjunta Acta, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores.

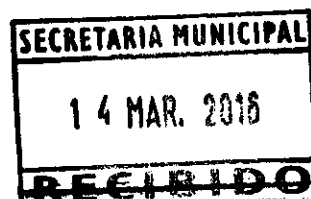
Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



**ANGELA PRADO CONCHA
SECRETARÍA COMUNAL PLANIFICACIÓN**

APC/PVN/la

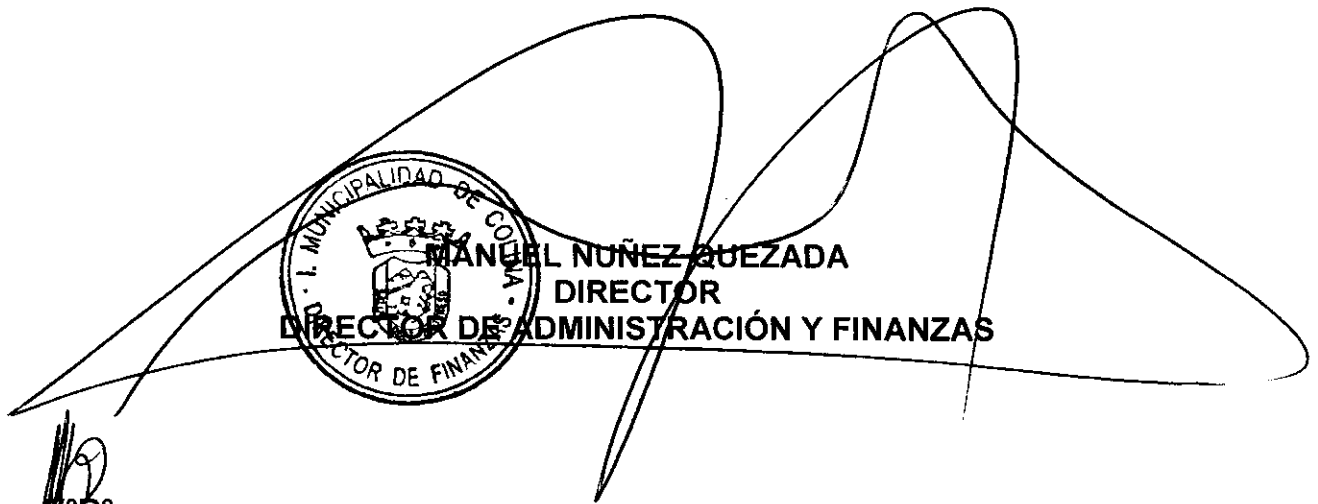
- S. Municipal
- Archivo licitaciones
- Archivo secplan



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-3397/2015 de fecha **26 de Noviembre de 2015**, que promulga **Acuerdo N° 129**, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° **33 de fecha 26 de Noviembre de 2015**, mediante el cual se aprueba el **Presupuesto Municipal para el año 2016**; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto y financiamiento para la ejecución del Proyecto **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA CLUBES DE ADULTOS MAYOR"**, ID-2686-17-LE16, , al oferente **ROBERTO VALENZUELA VALENZUELA, C.I. 14.019.332-1** , por la cantidad de **\$12.959.680- IVA incluido**.

Imputase el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 215-22-01-001-004, denominado "Alimentos Programas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

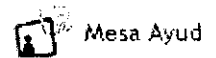


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



María Beatriz Vargas Vergara

Colina, Marzo de 2016



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 14-03-2016 9:23

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
14.019.332-1	ROBERTO ALEJANDRO VALENZUELA VALENZUELA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado

ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
LICITACION PÚBLICA
“Adquisición de Alimentos para Clubes de Adultos Mayor”
2686-17-LE16

ANTECEDENTES

Se llama a licitación pública el día 17 de febrero del 2016, la apertura electrónica se realizó el día 26 de febrero de 2016, para la ejecución del proyecto, “Adquisición de Alimentos para Clubes de Adultos Mayor”

Mandante: Municipalidad de Colina.

Unidad Técnica: Dideco

Monto total presupuestario: \$13.000.000 IVA incluido.

Integrantes de la Comisión:

- Álvaro Quilodran Letich, Profesional de Secplan.
- Isabel Valenzuela Ahumada, Directora de Dideco.
- Iván León Correa, Profesional de Obras

Los proponentes que pasan a la apertura económica:

- Asesorías e Inversiones San Fernando S.A.
- Roberto Valenzuela Valenzuela
- Comercial Red Office Ltda.

PROPUESTA ECONOMICA (40%)

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE
Asesorías e Inversiones San Fernando S.A.	14.137.735	-
Roberto Valenzuela Valenzuela	12.959.680	40
Comercial Red Office Ltda.	11.121.199	-

Nota: El oferente Comercial Red Office Ltda. no oferta la partida de 765 kilos de chocolate amargo, por lo que su oferta no es posible comparar con los demás oferentes.

El oferente Asesorías e Inversiones San Fernando S.A. queda fuera de bases, ya que su oferta excede el monto disponible.

CALIDAD TECNICA 40%

Se evaluara la mejor oferta económica, ver Anexo N°7

OFERENTE	Cumple fecha entrega	Fecha Elaboración y vencimiento	Cumple con la entrega en Cajas Blancas	Entrega todas las productos	Puntaje total
Roberto Valenzuela Valenzuela	20	10	5	5	40

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES 10%

OFERENTE	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Roberto Valenzuela	75	7,5

IMPACTO MEDIO AMBIENTAL 10%

OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Roberto Valenzuela	-----	0


EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA


De acuerdo a lo indicado en los criterios de evaluación, se establece una pauta la cual se aplica a la oferta presentada por las empresas:


Propuesta	Oferta Económica 10%	Oferta Técnica 40%	Presentación de Antecedentes 10%	Impacto Medio Ambiental 10%	Puntaje Total
Roberto Valenzuela Valenzuela	40	40	7,5	0	87,5


Observación:

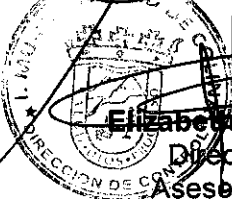
En vista de los antecedentes expuestos previamente, esta comisión evaluadora viene a proponer al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación a **Sr. Roberto Valenzuela Valenzuela**, C.I. 14.019.332-1, por presentar una oferta conveniente a los intereses municipales, por un monto total de \$12.959.680.- (doce millones novecientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta pesos) IVA incluido.


Isabel Valenzuela Ahumada
Directora de Diredco


Guilodran Letich
Profesional de Secplan


David Vega Becerra
Director de Jurídico
Asesor de la Comisión


San León Correa
Profesional de Obras


Elizabeth Arellano Quiroga
Directora de Control
Asesor de la Comisión

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

De conformidad con las normas de transparencia y la Ley de Compras Públicas, la comisión evaluadora, declara no tener relación ni parentesco con las empresas evaluadoras y/o trabajadores de las mismas, que me impidan participar en la comisión evaluadora. En caso contrario me hago acreedor de las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y dispositivos legales correspondientes.

Colina, Marzo de 2016.